

## ACTA No. 68

Acta de la Sesión Extraordinaria No.68 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el miércoles 22 de marzo del 2017, a partir de las 3:00 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica Suplente Presente:

María Elena Corrales Barquero, es quien preside

Concejales Propietarios Presentes:

Yadira Segura Trejos

Walter Esteban Bello Villalobos

Carlos Alberto Solís Camacho

Concejales Suplentes Presentes:

Carlomagno Méndez Miranda

Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:

José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal

Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndico Propietario Ausente

Javier Solís Méndez

Concejal Propietario Ausente:

Orlando Trejos Cabezas

Concejales Suplentes Ausentes:

José Francisco Cruz Leitón

Carlos Eduardo Arguedas Chavarría, justificado

Sesión presidida por la Síndica María Elena Corrales Barquero

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Análisis del reporte de asuntos pendientes.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes tres Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 68 al ser las 3:03 p.m.

**Inciso b:** El Síndico Javier Solís justifica su ausencia por lo que asume la Síndica María Elena Corrales, no se hace presente el Concejal Orlando Trejos Cabezas por lo que asume el Concejal Carlomagno Méndez, quedando el quórum conformado por cinco Concejales Propietarios.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Análisis del reporte de asuntos pendientes**

**Inciso a:** Se da lectura al reporte de asuntos pendientes del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2016.

Se retoman los asuntos pendientes a partir de la sesión No. 39 y en el proceso se externaron comentarios, consultas específicas al Señor Intendente y acciones de seguimiento que se detallan:

- En el caso de la construcción del Sr. Jarvey Gómez el Sr. José Francisco Vargas informa que se había negado una gestión de patente, considerando que en la resolución del proceso en la Fiscalía se había absuelto al Sr. Jarvey Gómez, pero no el caso por la denuncia propiamente.
- Con respecto al mejoramiento, protección y proyectos de aceras el Señor Intendente informa que la idea es considerar recursos en el presupuesto extraordinario.
- Seguimiento para que se ejecuten la limpieza de rondas, ya se han enviado notificaciones. La Concejal Ligia Camacho da lectura al machote de las notificaciones que se están enviando a los dueños de propiedades y el Concejal Walter Bello sugiere también informar por medio de la página web.
- Enviar notas a la Escuela de Santa Elena y al Colegio Técnico Profesional de Santa Elena para que le den mantenimiento a las áreas de plantas sembradas al frente de esas instituciones educativas, o las corten y siembren plantas más pequeñas.
- Los señores Concejales retoman lo importante de que todos se afilien a la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena.

- Con respecto al contenedor del Sr. Dany Ramírez solicitan que se envíe una nota al Sr. Ramírez para que le dé un poco de estética. También indican que se revise otro contenedor que está por el Hotel Roca Verde y revisar en el Reglamento a la construcción lo que establece en el tema de contenedores.
- Acerca de la coordinación para que en las instituciones que brindan servicios públicos no lo brinden en construcciones ilegales, el Sr. José Francisco Vargas informa que aún no se ha coordinado, hay que analizarlo con esas organizaciones.
- Necesidad de pedir cuentas con los infractores de la Ley de Construcciones como es el caso del Sr. Reiniel Cruz y Freddy Arce. El Concejal Walter Bello sugiere que se les invite a una reunión hacer de su conocimiento la ley y que se pongan a derecho.
- Con respecto a los proyectos de acera detallan que es importante hablar con los dueños de las propiedades para que hagan la acera.
- El proyecto de cementado por la escuela Creativa hacia el Barrio Perro Negro estuvo en el plan quinquenal pero tampoco se logró avanzar. Es importante definir los proyectos y priorizarlos de acuerdo con la capacidad presupuestaria.

No hay más asuntos que tratar y la Señora Presidenta cierra la sesión al ser las 4:13 p.m.

María Elena Corrales Barquero  
Presidenta Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal